

## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA VUELTA A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN LA POLICLÍNICA

Curso académico  
2021/2022

Debido a la situación sanitaria existente y de cara a cumplir con la legislación establecida, La Policlínica ha desarrollado el siguiente protocolo de actuación:

- Cada paciente podrá permanecer en el centro el tiempo que corresponda para recibir el tratamiento y atención profesionales, objeto de su visita a la Policlínica.
- Los acompañantes no podrán acceder a las consultas, salvo en los casos de pacientes con una limitación funcional grave que necesiten ayuda de 3ª persona. En el resto de los casos, de ser acompañados, éstos esperaran fuera del centro hasta que termine la atención al paciente al que acompañan.
- Será necesario reservar la hora de consulta para acceder a las instalaciones.
- Si no se tiene reserva de consulta, la podrá solicitar en la recepción y, en función del aforo, se permitirá o no la entrada a la instalación.
- Es obligatorio acceder con mascarilla, utilizar gel hidroalcoholico en las manos y desinfectar el calzado antes de entrar a las instalaciones.
- El protocolo de limpieza garantiza una adecuada desinfección que se realizará 5 veces al día.

### ENTRADA A LA POLICLÍNICA

- Se medirá la temperatura como medida de prevención al entrar en la instalación.
- Hay que lavarse las manos antes de entrar en la instalación con gel hidroalcohólico.
- Es obligatoria la desinfección de suelas del calzado antes del acceso a la Policlínica, utilizando una alfombra impregnada de desinfectante.
- Es obligatorio llevar puesta la mascarilla para acceder al centro. Las personas de recepción se encargarán de comprobar que el paciente lleva mascarilla y confirmar su reserva de consulta.

### EN EL INTERIOR DE L CENTRO

En todo momento se respetará la distancia mínima de seguridad de 1,5m.

- Los acompañantes de los pacientes, no podrán quedarse a esperarles dentro de la Policlínica.
- La movilidad dentro del gimnasio por parte de los pacientes, para ir de una zona a otra, será siempre pautada por los fisioterapeutas que le realizan el tratamiento.
- Se distribuirán a lo largo del centro dispensadores de gel hidroalcoholico para el uso de todos los usuarios del centro.
- Se revisarán todos los puestos y material para que en todo momento se preserve la distancia de seguridad y la práctica de actividad física sea segura.

## VUELTA A LA ACTIVIDAD PRESENCIAL (ESTUDIANTES)

- La universidad dará máxima prioridad al desarrollo de prácticas presenciales.
- Las prácticas, cuya naturaleza lo permita, se podrán desarrollar también en modo tele presencial.
- Todos los alumnos, antes de incorporarse, deben realizarse una prueba COVID. Si el resultado fuera positivo no podrán incorporarse hasta obtener un resultado negativo.

Medidas específicas en las aulas:

- Distancia física de seguridad de 1,5 m. entre estudiantes y, entre estudiantes y profesor.
- Se exigirá uso de mascarilla en cualquier dependencia interior o exterior.
- Se ventilarán las aulas cada 50 minutos, al menos durante 10 – 15 minutos.
- Se realizará una desinfección 4 veces al día.

De forma general para todos los integrantes de la comunidad universitaria se recomienda aplicar las medidas de higiene personal ya conocidas en el momento en el que precisen acudir a cualquiera de las instalaciones:

- **La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección.** A este respecto, también conviene señalar que es recomendable desinfectar regularmente el teléfono móvil.
- **Etiqueta respiratoria:** cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo al cubo de basura con tapa y pedal situado a tal efecto en la entrada de las instalaciones. Si no se dispone de pañuelos emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- **Mantener distanciamiento social** de 1,5 metros de manera obligatoria.
- **Disponer de mascarilla**, que debe utilizarse siempre, cumpliendo escrupulosamente con las instrucciones de uso. El no uso de mascarilla supondrá la necesidad de abandonar el campus.
- **Advertir a los estudiantes de la necesidad de uso de los equipos de protección individual o material higiénico necesario:** guantes y mascarillas.
- **Dotar de los equipos de protección colectiva** necesarios, como mamparas de seguridad en las recepciones.
- **Limitar las interacciones como reuniones, tutorías, entrevistas, etc.** en la medida de lo posible. Es preferible realizarlas de manera telemática y en caso de no poder, respetar siempre la distancia de seguridad y utilizar mascarilla. También en las zonas comunes como cafetería, zona de vending, etc.
- **Control de aforos tanto en las zonas de docencia como en las zonas comunes.** Si bien se realizarán las medidas concretas que garanticen la no concurrencia de personas en un mismo edificio que pudiera poner en peligro la seguridad, es necesario señalar que es responsabilidad de todos mantener la distancia interpersonal de seguridad con el resto de los compañeros.
- **Siempre que sea posible**, se mantendrán abiertas las puertas de acceso a aulas, despachos, consultas, etc. para evitar tocar los pomos.
- **Se establece protocolo de entrada y salida** en los accesos a la clínica, así como un recorrido de flujo de personas que entran y salen con el fin de evitar el contacto.
- **El empleo de papel y su circulación** se limitará al máximo posible.
- **Al igual que en el resto de los puestos**, se debe mantener la distancia física de seguridad de 1,5 metros, tanto para estudiantes como para profesorado y personal de servicios, combinado con el obligatorio uso de mascarilla en cualquier dependencia de la Clínica.
- **El no uso de mascarilla supondrá la necesidad de abandonar la Clínica.**
- **El personal de los laboratorios y talleres** desinfectará todo el material utilizado una vez finalizado su uso.

## VESTUARIOS

- Velar por el orden del vestuario.
- En todo momento se llevará mascarilla. El uso de mascarilla debe ir acompañado del cumplimiento del resto de medidas de prevención: lavado frecuente de manos, toser o estornudar en el codo o en pañuelo desechable y tirarlos a la basura, lavarse las manos después, no tocarse los ojos, la nariz o la boca, respetar la distancia social de 1,5 m.
- Limpieza asidua en la zona de duchas y vestuario.
- El aforo será el que permita la distancia de 1,5 m.

## EMPLEADOS

- Antes de incorporarse, todos los empleados deberán realizarse una prueba COVID. Si el resultado fuera positivo no podrán incorporarse hasta obtener un resultado negativo.
- Todos los empleados deberán ponerse el uniforme en el centro.
- Deben velar por mantener y hacer mantener la distancia entre empleado, pacientes y estudiantes.
- Al inicio y a la finalización de la actividad hay que lavarse bien las manos con agua y jabón, aplicando el protocolo para higiene de manos.

## LIMPIEZA

Las personas que integran el equipo de limpieza y mantenimiento de la Policlínica han recibido instrucciones claras y precisas sobre la forma de realizar la limpieza de las instalaciones y la prevención de posibles contagios.

Es necesario limpiar y desinfectar superficies que se tocan con frecuencia o por donde pasan mayor número de personas. La limpieza específica de estas zonas se realizará, al menos CUATRO veces al día, de acuerdo a las siguientes indicaciones:

- Aseos y pavimentos se limpiarán con disoluciones de limpiador clorado, conforme a la formación recibida a tal efecto. Las superficies del baño y el inodoro deberán ser limpiadas con materiales desechables y desinfectados diariamente, en varias ocasiones.
- Para el resto de superficies, susceptibles de contaminación por contacto como pomos, interruptores, fotocopiadoras, botoneras, además de todas las zonas indicadas en el apartado anterior, fundamentalmente se limpiarán con la utilización de botellas pulverizadoras también con disolución de limpiador clorado.
- Para teclados, pantallas y auriculares de teléfono, se utilizará la disolución de limpiador clorado más baja posible para evitar que las tareas de limpieza puedan dañar estos equipos pero, al mismo tiempo, esta solución debe garantizar la higienización del puesto. Todas las puertas, tanto las de acceso a los edificios como las de entre plantas y de despachos, deberán permanecer abiertas para evitar tocar los pomos o manillas.
- Toda la Unidad Quirúrgica se limpiará con productos específicos para los mismos.
- Especial atención al mantenimiento y limpieza de los filtros de aire.

## RECICLADO DE RESIDUOS

Residuos de EPI's y material higiénico desechable:

- Es importante garantizar un correcto tratamiento y eliminación de los residuos generados tras el uso de guantes y mascarillas desechables por parte de estudiantes, profesorado o del resto de personal de

administración y servicios. Una vez utilizados estos equipos, deberán ser depositados únicamente en el contenedor específico que a este efecto se encontrará instalado en el acceso al campus.

Residuos Orgánicos, elementos punzantes y medicamentos caducados:

- El tratamiento de estos residuos se lleva a cabo a través de una empresa especializada, en contenedores específicos para cada uno de ellos.

## RECOMENDACIONES DE MOVILIDAD POR LA POLICLÍNICA

- Reducir el movimiento dentro del edificio a lo estrictamente indispensable.
- Para accionar los interruptores es mejor no tocarlos con las manos, es preferible utilizar el codo para evitar que sea un foco de contagio. Con la misma finalidad las puertas permanecerán abiertas a lo largo de todo el día.
- Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación.
- En el caso de utilizar dispositivos o equipos compartidos con otros (por ejemplo, ordenadores o fotocopiadoras) aumentar las medidas de precaución y, si es posible, desinfectarlos antes de usarlos. Si no es posible, es recomendable lavarse las manos inmediatamente después de haberlos usado.
- Se debe interiorizar el lavado frecuente de las manos preferiblemente con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica si no es posible en ese momento. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Tratar de que cada lavado dure al menos 40 segundos.
- Se aconseja utilizar preferiblemente las escaleras. En los casos de los edificios que disponen de ascensor, limitar su uso al mínimo imprescindible. Cuando sea necesario utilizarlos, la ocupación máxima de los mismos será de una persona salvo en aquellos casos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante.
- Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser o estornudar. Si no se dispone de pañuelo, emplear la parte interna del codo para no contaminar las manos. Tirar estos pañuelos desechables junto con los residuos de los materiales higiénicos desechables (guantes y mascarillas) tras su uso en los contenedores designados para ello situados en los accesos a las instalaciones.
- Evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca.
- Solo se podrá comer en los lugares habilitados para ello y manteniendo siempre la distancia de seguridad.
- Facilitar el trabajo al personal de limpieza al finalizar el trabajo, despejando la mesa y utensilios lo máximo posible.
- Atención al estudiante tiene habilitado como canal de consulta el email [atencionestudiante@uax.es](mailto:atencionestudiante@uax.es) al que dirigir todas aquellas dudas o consultas que pudieran tener los estudiantes.

## PROTOCOLO A SEGUIR EN CASO DE MANIFESTAR SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD

Si se comienza a presentar síntomas de la enfermedad no se debe acudir a ninguna de las instalaciones de la Universidad. Si se empieza a notar síntomas durante la permanencia en el campus, es necesario avisar al Atención al Estudiante, donde se le facilitará toda la información pertinente sobre los siguientes pasos a dar. Desde el primer momento se deben extremar las precauciones tanto de distanciamiento social como de higiene y se pondrá mascarilla. No podrá volver a las instalaciones hasta que su situación médica sea valorada por un profesional sanitario. Ese día se reforzarán las tareas de higienización de las instalaciones. El teléfono del servicio de atención al COVID-19 de la Comunidad de Madrid es el 900 102 112. En este teléfono se facilitará la información sobre salud y atención médica necesaria.